

LA GEOGRAFÍA POLÍTICA QUE APRENDIMOS Y ENSEÑAMOS, RUPTURAS y CONTINUIDADES NECESARIAS. UNA REFLEXION A MODO DE ENSAYO

Prof. Mgtr. Vilma Lilian Falcón

Titular de la cátedra Geografía Económica y Política General. Departamento de Geografía -Facultad de Humanidades – UNNE

e-mail: vfalcon_1609@hotmail.com

Resumen

El presente es un Ensayo producto de la reflexión personal surgida ante una propuesta de evaluación dada en un seminario de posgrado y en el marco de desarrollo del tema *la geopolítica tradicional argentina y la concepción nacionalista del territorio*. En ese contexto, el interés de este trabajo es recuperar algunas ideas acerca de la Geografía Política que hemos aprendido en el proceso de escolarización formal y en el trayecto de formación académica universitaria, revisando algunos temas y contenidos que permanecieron en los programas de la asignatura específica que se enseña en la carrera de Geografía y cuyo currículo revela, de algún modo, la influencia del pensamiento geopolítico tradicional clásico por lo menos hasta los inicios del nuevo siglo. A partir de allí se intenta dar cuenta de la progresiva incorporación de nuevos temas de estudio, nuevas categorías de análisis o re-conceptualizaciones que se fueron dando conforme el avance de la propia disciplina en general y de la Geografía Política en particular.

Palabras Claves: Geografía Política; Geopolítica; Territorio; Rey Balmaceda

Summary

The present essay arises as a product of the personal reflection that arose before a proposal of evaluation given in a postgraduate seminar and in the framework of development of the subject the traditional geopolitics of Argentina and the nationalist conception of the territory. In this context, the interest of this work is to recover some ideas about Political Geography that we have learned in the process of formal schooling and in the course of university academic training, reviewing some themes and contents that remained in the specific subject programs Which is taught in the career of Geography and whose curriculum reveals, in some way, the strong influence of traditional geopolitical thinking at least until the beginning of the new century. From that point on, we try to account for the progressive incorporation of new subjects of study, new categories of analysis or re-conceptualizations according to the progress of the discipline itself and of Political Geography in particular.

KEY WORDS: Political Geography; Geopolitics; Territory; Rey Balmaceda

Introducción

Para circunscribir esta reflexión a modo de ensayo es necesario mencionar que la misma se da a partir de las consignas de evaluación planteadas por el seminario de posgrado “Geografía Regional” (1) y en el marco del tema *la geopolítica tradicional argentina y la concepción nacionalista del territorio*. El objetivo central de la propuesta fue *reflexionar sobre los supuestos teóricos, ideológicos y disciplinares que sustentaban las afirmaciones de Raúl Rey Balmaceda*(2), geógrafo e historiador cuyas ideas geopolíticas fueron sostenidas desde la perspectiva de la Geografía tradicional clásica o positivista y es considerado como un exponente de la geopolítica tradicional argentina dada la gran influencia que mantuvo, en el ámbito educativo, durante los años de su actuación académica.

A partir de la consideración de los supuestos de quien considero uno de los autores más estudiado en lo que concierne a la geopolítica en general y a las cuestiones de límites de nuestro país en particular, es interés de este ensayo(3), en primer lugar, situar el pensamiento del autor de referencia en el contexto político-institucional que circunscribiera los momentos de mayor relevancia como académico del ámbito de la Geografía y la Historia. Al mismo tiempo, pretendo recuperar algunas ideas acerca de la Geografía Política que hemos aprendido a través de los distintos niveles del proceso de escolarización –en el nivel medio y posteriormente en el nivel universitario- por el que transitamos quienes compartimos la época de estudio que se dio entre los años '70 y '80; en ese contexto y basada en la experiencia personal intentaré reflejar el modo en que se transmitían sus ideas y la percepción de lo que éstas generaban en quienes las recibíamos a través de los libros y textos consultados.

Por otro lado, el marco de revisión me permite exponer algunas ideas acerca de categorías -como el Territorio- centrales en el abordaje de la Geografía Política; en particular se reflexionará cómo se enseñó este concepto en la cátedra específica de nuestra carrera universitaria y desde allí esbozaré algunos comentarios acerca de la progresiva incorporación de nuevos temas de estudio, nuevas categorías de análisis o re-conceptualizaciones que no pueden obviarse, no solo porque los fenómenos geopolíticos de los que se ocupa fueron haciéndose cada vez más conocidos, *próximos* y complejos sino porque la propia disciplina ha logrado avances teóricos y epistemológicos que ampliaron la perspectiva de análisis de estos fenómenos incorporando otras dimensiones, aspectos y escalas para su estudio; esto me lleva a sostener que uno de los desafíos al cual se enfrenta el equipo de cátedra es lograr que el alumno pueda contar con los elementos necesarios que le permita descubrir no solo que hay *nuevos temas geo-políticos* sino que hay diferentes formas de interpretar o explicar un mismo fenómeno, que los enfoques o perspectivas –pedestales- desde los cuales se los construye o reconstruyen ayudan a formar el propio pensamiento y adoptar, si fuera necesario, una postura determinada al respecto.

El pensamiento de Rey Balmaceda y el legado de sus obras

En un párrafo del capítulo 1 del texto “Territorio, Espacio y lugar” (Souto, 2011:23)(4) se lee: “*Geógrafos como Federico Daus, Raúl Rey Balmaceda, Lorenzo Dagnino Pastore y Alfredo Rampa, entre otros, fueron autores de libros de texto clásicos en geografía y tuvieron en el sistema escolar al principal medio de divulgación de las concepciones nacionalistas del territorio y de la frontera*”. No he encontrado

mejor frase para iniciar esta reflexión y la razón está dada en que los cuatro autores que se mencionan en el texto formaron parte de mi escolaridad, tanto la del nivel primario, secundario y posteriormente también en la formación universitaria de grado transitada en los años ochenta. Con esta mención pretendo destacar la enorme importancia que estos textos -y las ideas que ellos contienen- tuvieron en nuestra formación general y luego particular ya en épocas universitarias.

No creo que existan dudas al considerar que Rey Balmaceda fue uno de los autores más estudiado en lo que concierne a las cuestiones de límites de nuestro país. Junto a Federico Daus se considera como una de las voces más activas del pensamiento nacionalista en la década del '70. Como lo señala Cicalesse (2009) haciendo alusión a la influencia de algunos geógrafos como Daus y Rey Balmaceda, *“estas personalidades con fuerte legitimidad tradicional mediante su palabra y prácticas dispusieron la agenda en cuanto a temas, miradas, hipótesis centrales o tesis concluidas. En general, lo hicieron desde estrados diferenciados, a través de conferencias magistrales, artículos destacados, simposios especiales, constituyendo comisiones ad hoc o por la figuración en medios de prensa masivos”*.

Circunscribiéndome al Dr. Balmaceda, sin dudas se trató de un geógrafo cuya producciones académicas se inscriben en un pensamiento tradicional clásico, sosteniendo ideas o planteamientos que en lo geopolítico se aproximaron al planteamiento organicista que floreció a finales del Siglo XIX, especialmente en torno a las ideas de espacio vital acuñada por Federico Ratzel (5). Rasgos de esa influencia son los que se van a plasmar en su manera de “ver” y “entender” el territorio –cuestión de la que me ocuparé más adelante- y ello se refleja en sus artículos y libros en los que aparecen frases que señalan:

“...en lo que atañe a nuestros problemas territoriales podemos adoptar dos actitudes distintas. Por una parte, tenemos la opción representada por la zanja de Alsina, que es ejemplo de una política meramente defensiva; por la otra, se nos ofrece la posibilidad de repetir la política de Roca, ofensiva, que implica ocupar y usar lo que legítimamente nos pertenece. Nuestra es la responsabilidad y nuestra será la gloria o el oprobio” (Rey Balmaceda, 1979, p. 368) (6). Es evidente, como bien lo señala Benedetti, la preocupación central aquí no fue el Territorio “per se” sino más bien las pérdidas territoriales *“...donde la Argentina era vista como víctima del expansionismo de los países vecinos.* (Benedetti, A. 2011:23) (7). En este sentido, quienes nos formamos con este autor, no podíamos desconocer los *límites* de nuestro territorio y mucho menos el proceso de configuración territorial del Estado Argentino, y no solo ello, sus textos generaban un *sentimiento* que se aproximaba bastante al de “Patriotismo”. Es recordado un párrafo de Rey Balmaceda que señalaba *“territorio indica la tierra donde están sepultados nuestros ancestros, nomina la tierra en que vivimos, otorga una nacionalidad; por todo ello cabe expresar que el territorio integra el concepto de patria”* (Rey Balmaceda, R. 1985:15). Sin dudas fuimos receptores de las ideas nacionalistas que sustentaban la historia que nos transmitían y, en no pocas ocasiones, nos invadía también un exacerbado resentimiento hacia nuestros países vecinos. Por otra parte, la *“inoperancia”* de nuestros diplomáticos ante las pérdidas territoriales (8) o la *“geofagia”* de nuestros vecinos formaban parte del discurso corriente en los textos que leíamos; un ejemplo de lo expuesto en los siguientes párrafos dan cuenta de ello.

“...en varias oportunidades se consideró en la Argentina, con ingenuidad digna de mejor causa, que los problemas limítrofes entre ambos países se habían resuelto cabalmente... pero la realidad es otra. La pregunta que surge ante estos hechos es la siguiente: ¿cuáles son los fundamentos de la expansión territorial chilena? ¿Qué razones dan pie a una geofagia que parece no tener fin? Por cierto que la geografía de Chile –la ‘loca geografía’ de algún autor- explica esas ansias expansionistas territoriales, si bien no la justifican. Todos los países limítrofes han soportado las consecuencias de los apetitos territoriales chilenos” (Rey Balmaceda 1992:36)

“Como es sabido, nuestro país debe enfrentar varias cuestiones de jurisdicción territorial sin resolver, comenzando por la cuestión relacionada con el canal de Beagle y continuando con los problemas de las Islas Malvinas, de la plataforma continental, del mar epicontinental, el sector antártico y finalmente cabe incluir por su trascendencia la cuestión suscitada en el Alto Paraná. Estas cuestiones no son triviales ni baladíes: hacen al decoro y la futuro del país y su abordaje idóneo y con adecuada profundidad y detalle compete a la vieja ciencia estraboniana, que de este modo adquiere una relevancia que no siempre es suficientemente reconocida” (Rey Balmaceda 1978:269).

Con respecto al conflicto por la Puna de Atacama, afirmaba: *“El reparto del territorio en disputa realizado por la comisión demarcadora es considerado en general como el único triunfo diplomático -¡qué pobre actuación!- de nuestro país en las múltiples y variadas cuestiones de límites que sostuvo con sus vecinos. El área en litigio... fue de aproximadamente 75,000 km²...; de esa superficie, casi 64.000 km² correspondieron a la Argentina (85%) y unos 11.000 km² a Chile (15%).... Como quiera que sea, esa consideración sobre el presunto triunfo diplomático de nuestro país es errónea, pues más allá de la apreciación porcentual de la parte que nos correspondió lo que importa tener en cuenta es lo siguiente: a. Chile sólo podía basar su pretendido derecho en una ley propia...; b. Toda la Puna había sido entregada por Bolivia a la Argentina y no una parte de ella; c. Antaño ese sector de América había pertenecido primero al Virreinato del Río de la Plata y luego a las Provincias Unidas del Río de la Plata, pero nunca a Chile. Por todo ello estimamos que el tan zarandeado triunfo fue un fracaso más: Chile se quedó con una parte de un territorio que no le pertenece” (Rey Balmaceda 1979:88-89)*

Ahora bien, ¿era ese discurso la única mirada posible acerca de la configuración territorial de nuestro país? O si se prefiere, ¿Cuál es la verdad en el relato de una historia específica? Seguramente mis colegas historiadores tendrán mayores elementos que fundamenten y expliquen estas cuestiones; por mi parte, me atrevo a parangonar mi reflexión (9) con una expresión de Cairo Carou cuando señala que –refiriéndose a la construcción de la identidad- hay que entender que están producidas a partir de estrategias enunciativas específicas, en ámbitos históricos institucionales específicos, en el seno de prácticas y formaciones discursivas (Cfr. Cairo Carou, H. 2011:109).

¿En qué sentido hago la analogía? En considerar que el discurso que prima en los textos de Rey Balmaceda deben ser entendidos desde el marco de una ideología particular pero también desde un contexto histórico político nacional particular y desde un contexto microsocial en el que desarrollaba sus actividades académico-científicas, vale decir que sus producciones pueden considerarse fruto de esa combinación: ideología+pensamiento+contexto nacional+contexto microsocial científico académico.

Lo señalado me lleva a considerar que resulta conveniente esbozar, al menos brevemente, algunos de los rasgos distintivos del contexto histórico-político por el que atravesaba el país en la época en que fueron escritos los párrafos arriba citados y que son objeto de análisis en este ensayo. Para ello me valgo de algunos párrafos de dos autores que señalan lo siguiente:

“El golpe de estado de 1976 instaura en la Argentina una dictadura militar iniciando una nueva etapa en la política exterior que rompe con los paradigmas que eran tradicionales en la diplomacia del país. El gobierno castrense sucesivamente va a establecer una relación conflictiva con las naciones vecinas, en particular con Chile, país con el cual se estuvo al borde de un enfrentamiento armado hacia finales de 1978. Más trágica aún resultó la conflagración bélica con Gran Bretaña en 1982 por la posesión de las Islas Malvinas” (Cicalesse, G. 2009:1)

Por su parte, Bohovlasky (2006) (10), citando a Escudé (1988) señala que “*..desde mediados de los `40 se fue gestando una marcada conciencia de mutilación territorial, expresada en la institucionalización del reclamo argentino sobre las islas del Atlántico sur y el territorio antártico. Esta visión geopolítica promovía una imagen de Argentina víctima de la voracidad extranjera y condenada a repetir la tragedia del cercenamiento espacial”*

Y en las partes conclusivas de su artículo este último autor señala

“Parecería que los ya mencionados problemas hallados tras la batalla de Caseros (1853) para sustentar en elementos histórico-culturales la existencia de la nación, así como la asunción de un modelo cívico-territorial de la nación, terminaron por sobredimensionar los rasgos territoriales para la propia definición de la nación argentina. La ausencia cultural de una nación forzaba una exacerbación de las preocupaciones territoriales”.

En lo que atañe al contexto microsocial se puede señalar que Rey Balmaceda actuó desde muy temprana edad (33 años) en la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA), ámbito desde el cual desarrolló prácticamente toda su vida científico-académica y desde el cual, a través de sus producciones escritas e intervenciones en eventos académicos, influyó en las diferentes generaciones de geógrafos (11).

Tomando en cuenta el contexto histórico político *“la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) -a través de sus dirigentes- se sintió llamada a cumplir un rol en la formación, difusión y creación de lo que denominaron conciencia territorial. Ante lo que presumían era una demanda social profunda de los sentimientos patrióticos de la población, la Sociedad reordenó la agenda de temas a investigar en el campo, emitió declaraciones públicas, organizó*

conferencias, encuentros y fijó posición ante los poderes estatales sobre los conflictos en ciernes.”(Cicalesse, 2009)

A mi humilde entender estos rasgos fueron influyentes en el compromiso ideológico que la microsociedad científica de geógrafos de esa época asumió y transmitió a través de sus textos. En este punto no puedo dejar de mencionar, siempre siguiendo a Cicalesse en la obra citada, que en los años '70 no existían grandes recursos que se destinaran a la investigación y a la producción científica de los geógrafos del país; por este motivo la transmisión de las ideas a través de manuales, libros, fascículos impresos o por medio de conferencias de estos prestigiosos académicos en eventos de la ciencia geográfica, fueron la vía de comunicación de las ideas tradicionalistas en el desarrollo de la Geografía Política argentina de ese tiempo.

Reconstruyendo la época de mi formación académica en los años '80, como estudiantes, no tuvimos oportunidad de re-pensar la historia que nos contaban; la literatura, los textos, la narrativa de los hechos estaban allí, como también lo estaban en los contenidos de los programas, en los libros que consultábamos, en las ideas de nuestros profesores, los que a su vez habían sido formados con aquella base tradicionalista y desde un paradigma científico dominante como lo era el paradigma positivista (12). En este sentido puedo afirmar que no era común discutir o reflexionar acerca de determinados tópicos o hechos, simplemente porque no se contaba con el sustento teórico y epistemológico que lo favoreciera. Como lo señalo en un trabajo ya publicado (Falcón, 2013) sin Teoría se carece del marco adecuado que permita reflexionar y posicionarse críticamente, ya sea que se trate de la vida misma, del conocimiento del pasado o de las realidades que el mundo nos presenta.

Es por ello que independientemente del análisis que se puede hacer acerca de la intención, explícita o tácita, de transmitir ideas (o ideologías) nacionalistas en la formación escolar o universitaria de esa época, según mi vivencia y apreciación, los aportes recibidos del autor que nos ocupa impactaron generando “algo” bastante próximo a lo que podría interpretarse como el sentimiento del *ser nacional*, de una conciencia territorial generadora de un sentido de pertenencia; sentimiento que el futuro geógrafo y futuro docente de geografía debía transmitir para garantizar su continuidad en los adolescentes y jóvenes argentinos. Esta es una cuestión que, a mi entender, viene siendo bastante descuidada en la enseñanza del nivel medio y, consecuentemente, en el interés de los adolescentes. No atribuyo tal descuido a los colegas docentes que tienen la tarea de enseñar sino más bien a un sistema de diseño curricular que ha desmembrado a la Geografía como disciplina escolar y la llevó a perder terreno en el desarrollo de contenidos formadores de conciencia territorial a cambio de un temario más complejo del que no objeto la necesidad de su inclusión pero que le ha restado tiempo de discusión y reflexión en el aula.

¿Cuáles son los contenidos formadores de conciencia territorial? Los mismos de siempre y aunque en los últimos tiempos pudieron haberse enriquecidos, las categorías incluidas en el estudio de la geografía política siempre llevan a los mismos términos: Territorio, Estado, Poder, Población entre otros derivados de la interacción entre ellos. Lo que fue cambiando es la manera de entenderlos, interpretarlos y conceptualizarlos y ello depende de dónde se esté, epistemológicamente hablando, posicionado o ubicado; entonces, lo que quiero señalar con lo expresado en el párrafo anterior es que no importa desde que enfoque se los lleve al aula, lo que afirmo es la

necesidad de hacerlo (13), de allí las continuidades necesarias a las que refiere el título de este trabajo.

Por mucho tiempo, especialmente en las épocas más florecientes –décadas de los 80- de las producciones académicas de los autores que he mencionado (Daus, Dozo, Rey Balmaceda), los contenidos de Geografía Política y de la configuración territorial argentina, tenían un lugar importante en los programas disciplinares de la escuela secundaria, aunque más escasos en la carrera de Geografía en nuestra universidad (14) pero, en la primera, esos contenidos fueron reduciéndose con el paso del tiempo y, en la última, aunque no se amplió sustancialmente el temario, se lo sostuvo adaptándolos a los nuevos enfoques y corrientes influyentes en la disciplina.

Desde hace un tiempo –por lo menos desde mediados de los '90 en el campo de la Geografía Política- comenzaron a divulgarse con más intensidad nuevas producciones, con diferentes miradas, interpretaciones e instrumentos de análisis que no se pueden desconocer y deben ser considerados tanto en la enseñanza universitaria como en la escolarización de niños y jóvenes. Entiendo que las visiones clásicas, tradicionales y las nuevas propuestas no tienen por qué descartarse unas a otras cuando se enseña; todo lo contrario, son necesarias y el alumno –especialmente el futuro docente- debe conocerlas tanto para su propia formación o como insumo que luego servirá en el ejercicio de su profesión.

El territorio: de la visión tradicional clásica a las nuevas formas de interpretarlo

Una de las categorías fundamentales en el estudio de la geografía política es el de Territorio, es más, es un concepto clave de la Geografía como ciencia, tal como lo sostiene Benedetti (2009:11) quien señala: "*Territorio, región o lugar, como tantas otras, son herramientas de trabajo intelectual que tienen su propia historia, muestran ciclos, con momentos de auge y momentos de decadencia. Además, circulan por el discurso académico, escolar, estadístico, periodístico, de la planificación...*". Este autor entiende que si se pretende sistematizar las formas en que se trabajó con el concepto de territorio, se pueden diferenciar dos concepciones generales, cada una de las cuales sostiene una de las nociones básicas del espacio: el espacio absoluto y el espacio social (Lobato Corrêa, 1995) (15). El primero de ello es sostenido por la llamada geografía clásica o positivista a partir de la cual el espacio es entendido como un soporte natural para la vida del hombre, como un contenedor de objetos y sujetos. En esta concepción, el interés está puesto, sobre todo, en la relación hombre/naturaleza, por lo que a estos enfoques se los denomina como concepciones naturalistas. Aquí el Territorio es concebido como una entidad fija, como soporte de las actividades humanas y cuyas cualidades formarán parte del objeto de estudio de la Geografía Política. Es esta la concepción tradicional de la geopolítica, donde el territorio está asociado con la idea del área de ejercicio soberano, exclusivo y excluyente, de un Estado nacional (Benedetti, A. 2009b:6).

En cuanto a la noción de espacio como producto social tiene su momento de mayor esplendor a partir de la década de los '80 y se encuadra en el contexto de desarrollo de la geografía crítica, sosteniendo la idea de que el espacio es una construcción social. Es el período en que se da una apertura hacia las Teorías críticas, en el que surge la nueva geopolítica, la geografía que algunos autores llaman "disidente" ya que intenta alejarse de los discursos oficiales y de los dogmas de los grandes paradigmas vigentes hasta ese momento (16). El territorio aquí es

conceptualizado, entendido, interpretado como resultado de las relaciones sociales. Así, Milton Santos dirá: “*La configuración territorial, o configuración geográfica, tiene pues una existencia material propia, pero su existencia social, esto es, su existencia real, solamente le es dada por el hecho de las relaciones sociales (Santos, 1996: 51).*”

Recordando que el marco que orienta este ensayo considera los supuestos teóricos e ideológicos de Rey Balmaceda y su influencia en el pensamiento político, cito un párrafo que resume de algún modo la idea de este autor respecto del concepto de territorio: “*con él hacemos referencia a la porción de la superficie terrestre - superficie tridimensional- sobre la que ejerció o ejerce soberanía el pueblo argentino. Esa porción está constituida por elementos sólidos, líquidos y gaseosos*” (Rey Balmaceda 1981:183).

Hasta no hace mucho tiempo se trabajaba con el concepto de Territorio entendido como “la manifestación física del Estado, con límites –en tanto líneas - que demarcarían el *mando o poder de un gobierno, con una epidermis o bandas-lonjas de ancho variable que acompaña toda la periferia de ese territorio y que lo pone en contacto con los países vecinos: la frontera (Cfr. Rey Balmaceda 1985:22).* Se enseñaba y se aprendía las particularidades del componente físico del Estado, es decir el territorio y sus cualidades; de allí que se insistía en cuestiones como la morfometría y morfología territorial, a partir de los cuales se estimaba cuán importante es la potencialidad de un Estado en base a su tamaño o qué aspectos adquiriría su forma como cualidad que facilita o impide la accesibilidad, por ejemplo. Por otro lado,



se hacía hincapié en la situación absoluta y relativa del Estado, los sectores o elementos característicos del territorio estatal como el núcleo central, la capital, las ecúmenes estatales y regionales. Estos contenidos – escasos pero sirven como ejemplo-, sin dudas son el producto de un enfoque tradicional clásico del campo de la geopolítica que perduraron en las asignaturas de nuestra carrera universitaria. En nuestra materia, al enseñar la parte correspondiente a la Geografía Política, se recurría a esquemas –

como lo muestra la imagen- en los que se destaca al Estado y sus componentes principales: Territorio y Población, como la síntesis previa de las cuales habría de partir la explicación del fundamento geográfico del Estado y de allí a la idea de Territorio político, entendido éste como la base física, continente, sobre la que se asienta y organiza políticamente la población. Esta forma de organización tiene su base en un enfoque naturalista vinculado a la geopolítica clásica y que se remonta a la concepción biogeográfica (ratzeliana) del Estado (17).

No caben dudas que el concepto de *Territorio* acuñado por Rey Balmaceda, en la que prima la idea de una entidad- receptáculo- continente, materializado por una “porción de superficie” aparece, a la luz de los nuevos enfoques e interpretaciones,

despojado de otros componentes fundamentales que hoy se entienden como necesarios para una cabal definición e interpretación del territorio. Asumir esto es entender, como lo señala Benedetti (en Souto, 2011:67), que el territorio necesita ser analizado ya no con un sentido ontológico sino como una *categoría heurística*, es decir como algo que está “siendo” (construido) y que no es algo fijo, dado, inerte sino que responde a un proceso vinculado a sujetos, a colectivos, formas, modos que van generando resultados socio-espaciales y temporales que constantemente se reconstruyen.

Es en ese sentido que hablo de rupturas necesarias en el título de este ensayo. Las rupturas son necesarias en muchos sentidos pero fundamentalmente creo que con lo que hay que romper es con la visión sesgada que nos dejó el pensamiento tradicional clásico en lo geopolítico y que aún se encuentra muy presente en la generación de geógrafos locales formados en nuestra carrera. Las rupturas con conceptos y categorías de análisis desde una perspectiva clásica—hoy consideradas insuficientes—son necesarias para entender la realidad actual, altamente compleja, dinámica y cambiante. En los últimos años, a la luz de nuevas interpretaciones, enfoques y reconstrucciones del pensamiento geopolítico del país, el equipo de cátedra encuentra que hay sobrados elementos, presentes en investigaciones, trabajos académicos, artículos, etc., accesibles a través de diferentes medios, que nos llevan a redirigir la mirada hacia re-conceptualizaciones y re-interpretaciones de los temas que venimos desarrollando en la Geografía Política que enseñamos, sin que “lo tradicional” sea descartado ni dejado de lado.

Como ya lo señalara, en párrafos anteriores, entiendo que tratar conceptos o categorías como los de Territorio, Estado, Poder, Límites, Fronteras, entre otros, requiere de parte de quienes estamos involucrados en la formación de futuros docentes, desplegar un abanico más amplio de perspectivas, enfoques y corrientes epistemológicas que sustentan o fueron sustentando las diferentes formas de conceptualizarlos e interpretarlos y, de ese modo fortalecer su capacidad analítica para comprender el fenómeno o hecho que se estudie, pudiendo adoptar alguna postura al respecto.

Actualmente, en nuestra materia, el **territorio** como categoría de análisis de la Geografía Política viene siendo revisado (18) ya que como lo mencioné se trata de un concepto que fue evolucionando al andar de las distintas perspectivas epistemológicas y enfoques consecuentes; por lo tanto al conceptualizarlo lo hacemos tanto desde el enfoque tradicional clásico como desde concepciones más actuales, incluyendo otras categorías de análisis que lo involucran o se re-conceptualizan a partir del mismo. De este modo los nuevos enfoques y perspectivas cobran sentido cuando sumamos a los clásicos temas de *límites, fronteras, migraciones* —por ejemplo— otros términos como los de *refugiados, nuevos agentes territoriales, cuarto mundo, tierras incógnitas, multiescalaridad-simultaneidad de escala, territorios controlados, regiones virtuales, redes y flujos, terrorismos, guerras no tradicionales, territorialidad*, entre otros. Estoy convencida que si el alumno logra conceptualizar estos términos y comprender el “pedestal” (19) desde el cual se lo construye o reconstruye le habremos dado las herramientas necesarias para fortalecer el ejercicio de un pensamiento reflexivo y crítico.

Por último, una idea final a modo de síntesis: *no encuentro ningún yerro en haber aprendido lo aprendido, tampoco me hace renegar de mis maestros y de lo que me*

enseñaron; lo que considero que es útil habrá de conservar y transmitir y lo que amerite ser revisado pondré en la vidriera de la clase y a la luz de los nuevos enfoques, nuevas perspectivas y miradas estarán disponibles para que el alumno decida desechar o conservar. Si sería un gran error –habiendo entrado en una etapa de mayor información y formación- seguir con la comodidad de enseñar lo clásico y tradicional sin cuestionamientos, privándonos –alumnos y docentes- de la hermosa experiencia de pensar y sobre todo de pensar diferente.

CITAS Y NOTAS

¹ Curso de Posgrado brindado en el marco de la carrera de Especialización en Historia Regional que se dicta en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y dictado por el Dr. Alejandro Benedetti en febrero de 2016.

² Raúl Rey Balmaceda (1930-1998) geógrafo e historiador, formó parte de la comunidad de geógrafos (docente e investigador) que marcó presencia en una de las principales instituciones geográficas del país, tal el caso de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, conocida también como GAEA por sus siglas en Inglés. Se desempeñó como presidente de esa Institución en los períodos 1988-1993 y 1997-1998; fue director en el Programa de Investigaciones Geodemográficas dependiente del CONICET, y participante permanente de las jornadas anuales de Geografía; fue director de la revista Geodemos; disertante en cursos y conferencias y docente de enseñanza media y superior.

³ Considero necesario mencionar que las reflexiones plasmadas en el texto se basan en la experiencia vivida en los años de formación como alumna del profesorado en Geografía en la década del '80 y, posteriormente desde los '90, como docente de la cátedra Geografía Económica y Política General que se dicta en la Facultad de Humanidades de la UNNE.

⁴ El párrafo al que se alude corresponde al capítulo 1. *Territorio: concepto integrador de la Geografía Contemporánea* de Alejandro Benedetti.

⁵ En su clásica obra *Integración Territorial de la Argentina* el autor expone “...podemos manifestar que las expresiones vitales están estrechamente vinculadas con el territorio en todos sus niveles, hecho estudiado con visión geográfica por Federico Ratzel, quien logró imponer el concepto de espacio vital, de uso habitual en numerosas ciencias” (Rey Balmaceda, 1985:12,13)

⁶ En: Cicalesse, G. (2009)

⁷ En: Souto, Patricia y otros (2011:23)

⁸ Al respecto el autor consideraba que se trataron de “*resoluciones deplorables que atentaron la integridad del territorio nacional*” (Cfr. Balmaceda, 1985:29).

⁹ En el sentido de que las narrativas no son en sí la expresión de ninguna historia verdadera (Cfr. Cairo Carou, 2011:109)

¹⁰ Ernesto Bohoslavsky (2006) en *Territorio y nacionalismo en Argentina, 1880-1980: del espacio al cuerpo nacional*, realiza una interesante mirada acerca de las razones de la intensidad de las preocupaciones territoriales en el discurso nacionalista sobre la “supuesta” nacionalidad argentina; al respecto sostiene la tesis de que esas

“preocupaciones” responden más bien a la debilidad o ausencia de otros elementos identitarios como pueden ser la cultura y la propia historia.

¹¹ En un párrafo de Cicalesse (2009) se lee: “ *Los desnudos de orden político inclinaron a Rey Balmaceda a escribir obras donde el planteo principal se localizaba en cuestiones limítrofes, problemas de frontera y litigios con los países vecinos, con una pluma animada por un punzante nacionalismo y de salvaguarda a ultranza de la posición y reclamos de la Argentina, tónica que transmitió con bastante eficacia al resto de los integrantes de la Sociedad por las múltiples tareas en las se desenvolvía en su seno*”.¹² Quienes nos formamos en la década de los '80 vivimos una fuerte influencia del pensamiento positivista, tanto en su versión clásica como en la más novedosa; esa influencia se transmitió no solo en la enseñanza sino también en la investigación geográfica: la objetividad de la ciencia era subrayada y ello nos hacía suponer que cualquier esbozo de subjetividad no pertenecía al ámbito científico; [...] La descripción de los hechos o fenómenos geográficos de tipo social estaba centrada en datos estadísticos –censales o de encuestas- y ello era común tanto en las aplicaciones prácticas de las cátedras como en las propuestas de temas de investigación. Neutralidad, técnica y objetividad eran aspectos fuertemente resaltados a la hora de encarar cualquier análisis que se realizara en el marco de la Geografía Humana. El cambio curricular que derivó en el último plan de la carrera (2000) ocurrió sin mayores cambios en ese sentido, por lo tanto las propuestas académicas continuaron con las mismas técnicas de análisis, con una estructura de contenidos mínimamente reformadas [...] Entiendo que al no haberse contemplado temas relativos a la epistemología y la influencia filosófica en el desarrollo de la Geografía, necesarios para que el alumno-investigador defina el modelo de ciencia al cual adscribe, se brindó una sola perspectiva teórica y metodológica a través de la cual se proponía observar la realidad y los problemas de orden geográfico. (Falcón, Vilma L. 2013:6)

¹³En este sentido, Alejandro Benedetti (citando a García Álvarez, 2006 y a Romero et al., 2004) señala que el discurso escolar, por ejemplo, a través de la geografía, la historia y el civismo, se constituye en un poderoso agente para la construcción simbólica de la identidad (nosotros) y la alteridad (el otro u otros) regional, participando activamente en la formación de opiniones, categorías y miradas sobre el país, modelando la conciencia y los sentidos de pertenencia de la ciudadanía. (Cfr. Souto, 2009:55).

¹⁴ Siempre refiriéndome a los programas de Geografía Política que se cursa en la Facultad de Humanidades en el marco del Profesorado Licenciatura en Geografía, debiendo aclarar que el espacio curricular se denomina Geografía Económica y Política General, con un temario preponderante de la parte Económica.

¹⁵ Citado en Souto, 2009, Capítulo I .

¹⁶ Para ampliar este tema se recomienda la lectura del Capítulo I de: Souto, P. et al (2009)

¹⁷ Ratzel (considerado el padre de la Geografía Política) planteaba que existen dos elementos de relativa permanencia, el hombre y el suelo, que podían ser objeto de

investigación científica a través de sus mecanismos de interacción. Su teoría se apoyaba, a su vez, en otros dos elementos: el espacio, determinado por su extensión, sus características físicas, su clima, etc., y la posición, que remite a una localización específica del espacio en la tierra y condiciona en parte sus relaciones. Una categoría clave en la obra de Ratzel fue la de “espacio vital”, entendido como el territorio o porción de la superficie terrestre apropiado para la realización de un ser político, ideas que fueron influyentes en la geopolítica alemana.

¹⁸ En la cátedra Intentamos lograr no solo re-construir algunos conceptos sino también co-construir gran parte de ellos a partir de la experiencia y vivencias más cercanas del alumno, recurso que aunque no es original se convierte en una gran ayuda cuando tiene la posibilidad de verse como Sujeto en un “adentro” y un “afuera” sea la escala que fuera.

¹⁹ En término de lugar desde donde se mira y analiza un fenómeno.

BIBLIOGRAFIA

- **BENEDETTI, Alejandro. (2009a).** Territorio, concepto integrador de la Geografía contemporánea. En: Souto, Patricia (coordinadora). Territorio, lugar, paisajes. Prácticas y conceptos básicos en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- **BENEDETTI, Alejandro. (2009b).** Territorio, concepto clave de la Geografía Contemporánea. En: 12(ntes) digital para el día a día. Enseñar Geografía en la escuela hoy. N° 4, Año 1. fahce.unlp.edu.ar/academica/Areas/geografa/descargables/ensenar-geografia-en-la-escuela.-
- **BOHOLAVSKY, Ernesto (2006).** Territorio y nacionalismo en Argentina, 1880-1980: del espacio al cuerpo nacional. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, s.l., Spain. CEEIB, pp.1352-1362.
- **BOISIER, Sergio. (2003)** Globalización, Geografía Política y Frontera. Aldea Mundo, Año 7 N° 13. En: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18125/2/art1_am_n13.pdf
- **CICALESE, Gustavo G. (2009).** Geografía, guerra y nacionalismo. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) en las encrucijadas patrióticas del gobierno militar, 1976-1983. En: **Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.** Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. XIII, núm. 308, 20 de diciembre de 2009 En: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-308.htm>
- **CAIRO CAROU, Heriberto (2011).** Jano desorientado. Identidades político territoriales en América Latina. Ministerio de Cultura. En: Leviatán: Revista de hechos e ideas, N° 79 (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=55267>)
- **FALCON, Vilma L. (2013)** La perspectiva de género en la carrera de Geografía de la UNNE. Un esbozo de comparación con la incorporación del género a la Ciencia Geográfica. Falcón, Vilma L. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 10. N° 19. Enero - Junio 2013. ISSN 1668-5180 Resistencia, Chaco. En: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm>
- **SOUTO, Patricia y otros (2011).** Territorio, lugar, paisajes. Prácticas y conceptos básicos en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- **REY BALMACEDA, Raúl (1979).** Límites y fronteras de la República Argentina. Epitome Geográfico. Buenos Aires, OIKOS
- **REY BALMACEDA, Raul (1985).** Integración Territorial de la Argentina. PROMEC-SENOC, Buenos Aires.